



PROGRAMA ERASMUS+ KA131 PDI y PTGAS (C.66 y C.67)

4º Resolución DEFINITIVA de plazas de la Convocatoria para la movilidad del personal PDI y PTGAS de la UHU para acciones de formación y/o docencia en las universidades de la Alianza PIONEER del Programa Erasmus+ KA131 PDI y PTGAS (C.66 y C.67.)

RELACIÓN DE ADJUDICACIONES PDI:

Nombre	Plaza Adjudicada
SÁNCHEZ GALLOSO, JULIA	SF VANTAA06 - LAUREA UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES (FINLANDIA)

RELACIÓN DE ADJUDICACIONES PTGAS

Nombre	Plaza Admitida
ARAGON BEJARANO, JOSE MARIA	ZN - University of Zilina (ESLOVAQUIA)

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los juzgados de lo Contencioso- Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: Blanca Miedes Ugarte
Vicerrectora de Alianzas Internacionales

Código Seguro De Verificación	1D104FLXQEr+q4pXqFA8BQ==	Fecha	30/03/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Blanca Nieves Miedes Ugarte		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/1D104FLXQEr+q4pXqFA8BQ=	Página	1/1



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	06/04/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	NNMf8T6IEIVh100QNL19w7ZO7MAEK5hf	PÁGINA	1/1

